



MENDOZA, **17 MAR 2014**

VISTO:

El Expediente FOD N°: 10980/2009 (N° Original 06-365-F/04), en el que la Secretaria de Posgrado, Prof. Od. Graciela Roxana PEÑA eleva la calificación del Trabajo Final de la alumna Sonia Elisabeth AFFRONTI de la Cohorte 2010-2013 de la Carrera de Posgrado de **ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES**, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1415, obra el acta correspondiente, de acuerdo a lo actuado por el Tribunal Evaluador designado por Resolución N° 090/2013-CD;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado por el Consejo Directivo en sus sesión de fecha 17 de diciembre de 2014 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar todo lo actuado por el Tribunal Evaluador que intervino en la evaluación del Trabajo Final de la alumna Sonia Elisabeth AFFRONTI de la Cohorte 2010-2013 de la Carrera de Posgrado de **ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES**, de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle y autorizar el inicio del trámite de emisión de título.

NOMBRE DEL ALUMNO	TITULO DEL TRABAJO FINAL	DIRECTOR, CO-DIRECTOR	CALIFICACION
Od. Sonia Elisabeth AFFRONTI	ASMA Y SU RELACION CON PATOLOGIAS ORALES	Dtor. Mgter. Claudia FERNANDEZ Co.Dir: Méd. Patricia RAMIREZ	SOBRESALIENTE

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo:

RESOLUCION N° **129**

F.O
db


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Graciela PEÑA
SECRETARIA de POST-GRADO


Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO